

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## REVISTA SEMANAL

En esta semana ha empezado la emigración veraniega. Hay quien se ha ido á la Fuensanta y quien está en las faldas del Pirineo. Quien se ha asomado á las anchuras del mar por Torreveja y quien se ha ido á displayarse en el Mediterráneo por Aguilas. Otros se han refugiado en sus haciendas del campo; y algunos aunque pocos han dejado la ciudad por la Huerta.

El hecho es que han empezado á abandonar los que nos dejan casi solos en el mes de Julio y de Agosto. ¡Hacen bien! Los que pueden truncar la monotonía de la vida, suspendiendo el trabajo algunas semanas, cambiando de ambiente, variando el escenario y la eterna decoración de casa modesta en que vivimos la mayor parte; los que pueden, en fin, darse el gusto de un veraneo, más ó menos largo, haciendo otra vida que la del resto del año... hacen perfectamente.

Y los que no pueden, por estrechez de recursos, y, sin embargo, se bañan también en las playas de Alicante ó Cartagena, y gastan como si pudieran... todavía hacen mejor.

Y los que pueden y no lo hacen ¿en qué piensan?

Somos muchos los que vivimos engañados en la vida. Creemos que no podemos dejar nuestros negocios. Que no podemos descansar un día. Que hay que acumular trabajo sobre trabajo y peseta sobre peseta sin parar un momento... Parece que tememos á alguien, que viene detrás de nosotros, cada cual en su profesión, oficio, ó industria, y que nos vá á arrebatar lo que tenemos; sin pensar, que un día, forzosamente, por enfermedad, ó por muerte, se acaba todo y lo dejamos todo.

Esta manera de vivir es la única manera de quitarse la vida; pero no somos pocos los que la tenemos.

Obligados al trabajo, estamos; pero condenados á él, somos nosotros los que nos condenamos.

Nuestro historiador Cascales, que fué casi toda su vida, profesor de Gramática, decía juzgando de su trabajo: «Cuarenta años dando vueltas á la noria de la Gramática...»

Por eso nosotros no criticamos á los que se van á veranear con lo preciso aunque se empeñen si es necesario.

Les alabamos: porque ellos son los ricos, los que gozan, los que se les importa nada del mundo y del deber... dinero.

Si fuéramos á hacer mención en esta revista semanal de los asuntos nacionales, tendríamos que consignar lo desesperante de la guerra de Cuba, donde no se consigue ninguna victoria que satisfaga la ansiedad nacional, donde se sacrifican gloriosos y heroicamente muchos hermanos nuestros, sin que ese sacrificio dé el resultado inmediato que desearíamos, y á donde cada día se destinan más soldados, más oficiales, más médicos, más barcos y más dinero.

La guerra de Cuba es hoy por hoy una amargura nacional, una desventura. ¡Quiera Dios que, si no pronto, alguna vez, concluya de un modo glorioso para España!

El asunto Mora, no es una desventura; pero pudiera concluir por una ignominia. Los gobiernos vienen huyéndole á la resolución de ese asunto, que se quiere hoy imponer por los Estados Unidos.

Y en medio de tanta adversidad como pesa sobre esta desgraciada nación, el personaje del día es la Gabina Bascañana y la que con su gran sombrero y su lujo está excitando ya

las concupiscentes curiosidades de los asiduos lectores del *Testamento Falso*, la Rita Rodríguez, que, á lo que parece, es de esa clase de mujeres que creen en los pueblos que hay en Madrid, y que con sus influencias tienen mano en todas partes.

Los periódicos de la corte nos van á dar Rita todo el verano; siendo lo bueno que se espera, las confianzas zulescas que haga á los periodistas de sus relaciones con el ex-juez señor Zapata, cuando sea habida, que lo será indudablemente.

Mientras esto dure pueden dichos periódicos suspender el folletín.

Esta revista, en su parte local, podía referirse á los crímenes de Guadalupe. Pero comprendiendo que el sentimiento de los lectores será igual que es el nuestro, de compasión para esos doblemente desgraciados complicados en el terrible proceso, no queremos añadir ni una palabra á lo dicho.

Sobre el traslado de la feria hemos dicho lo bastante para que se sepa cómo opinamos y por qué opinamos así. Y en este asunto tenemos la satisfacción de haber interpretado fielmente la opinión pública.

Una comisión de respetables vecinos del Barrio, que nos visitó ayer, con motivo de nuestros escritos sobre este asunto, nada tuvo que recitarnos. Únicamente nos manifestaron que el Barrio no había tomado ninguna iniciativa para que se verificase la traslación de la feria, por más que todos sus vecinos lo verían con mucho gusto.

Lo cual es muy natural.

Nosotros solamente vamos á añadir á lo dicho, que la cuestión la hemos tratado bajo el punto de vista de los intereses y de las conveniencias generales, sin empequeñecerla haciéndola cuestión de amor propio para nadie.

No se trata de eso.

Aquí todos debemos prescindir de nuestra personalidad; y puesto que, en la sesión de mañana, ó en la del lunes próximo, el ayuntamiento ha de resolverla por mayoría de votos, dejar el asunto á su resolución.

La votación popular daría este resultado.

Todos los vecinos del lado allá del Puente: QUE SI.

Todos los vecinos del lado de acá: QUE NO.

En las amenas y concurridas veladas del Jardín, han trabajado mucho y bien las tres bandas de música de esta capital, presentando, cada una por su parte, un tan variado como original repertorio.

Las novenas de la Virgen del Carmen han llevado á aquella iglesia el mismo numeroso concurso de fieles. Las generaciones murcianas pasan por aquella capilla, en representación propia, en la de los que fueron y de los que han de venir. Muchos vivos vamos allí principalmente por nuestros muertos. Que ya lo dice la copla popular:

A la Virgen del Carmen  
quiero y adoro,  
porque saca las almas  
del Purgatorio.

Otro jurado, amigo nuestro y hombre de conciencia, nos habló ayer respecto de las influencias que pesan sobre quien ejerce tan delicado cargo.

—Todo lo que V. ha dicho es verdad—nos dijo—pero ha omitido V. lo que pasa en el seno del mismo Jurado, cuando se encierra y queda solo para deliberar. Los que van influidos en un sentido tratan de imponerse como saben ó pueden á los demás; y como la mayoría está siempre indecisa, sucede que en el seno

del jurado se entabla lucha desigual entre el que defiende sus compromisos y el que quiere que se haga justicia. Para que este venza es necesario que el jurado, por fortuna ó por casualidad, se haya compuesto de hombres verdaderamente independientes; cuando los jurados son los vulgares, los que hasta jurados de oficio se llaman, el decidido se impone.—Por esto se ha dado el caso, en un juicio de homicidio, en el que el procesado confesó que él era autor de la muerte, que el mismo abogado lo confesó también porque en su defensa no encontraba el negarlo, y que lo declararon así mismo varios testigos; después de tales declaraciones, el Jurado falló contra el procesado, contra el defensor y contra los testigos, declarando que no era el autor del dicho homicidio.

Y cuentan que no pasó nada.

Quando creíamos todos que el respetable párroco de Jumilla era ya canónigo; resulta que todavía no hay nada definitivo.

El clero de la Catedral y el clero todo de la diócesis, hubieran visto con satisfacción, un nombramiento de esa clase, pero, por eso mismo tal vez, hay dificultades.

Segun nuestras noticias, el Casino, como dueño del cuadro premiado al Sr. Gil Montejano, vá á hacer un fino obsequio á este nuestro paisano y distinguido pintor.

Del Casino no se podía esperar otra cosa.

Por la diputación no se ha visto nada todavía.

¡Si quiera por los pobres asilos!  
¡Una limosna por Dios!

## Desde Madrid

12 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Disidencia?

En los breves momentos que ha estado en esta el gobernador de Murcia Sr. Lopez Chicheri, ha visitado segun costumbre, al Sr. Gonzalez Conde, celebrando con este detenida conferencia, de la cual, por ser reservada nadie puede tener noticias.

Pero, alguien que pretende estar bien informado, supone que el gobernador, al hablar con el jefe de los conservadores de Murcia, le manifestó con todo género de detalles los disgustos que hay en la familia conservadora y la necesidad de atender las reclamaciones de consecuentes hombres, que vienen figurando en el partido conservador, y prestando, además de su concurso, cuanto de ellos depende en fuerzas ó influencia y que hoy son preteridos á otros elementos.

Si se tratara de la esencialidad de los principios, de algo que tuviera sólido fundamento, comprendería el disgusto de los conservadores, pero por credencial de más, ó credencial de menos, ni creo que ninguno promueva una disidencia ni que los señores Gonzalez Conde y Lopez Chicheri tuvieran en esa dicha conferencia que ocuparse ni preocuparse de tan poca cosa.

### Mil gracias

Si en todos los sustos es eficaz remedio la eslaguala, nunca habrá tenido tan útil aplicación, como, si cuando llegó mi carta del 3 hizo uso de ella el Sr. Siboni, asustado por el radicalismo de mis afirmaciones respecto á la síntesis, del anunciado discurso del Sr. Balart, para su recepción en la Academia Española.

Muchas, muchísimas veces, me ha pasado por la mente, y algunas usted lo sabe, solo he mandado á decir, dejar á otros más espertos, más duchos y de más talento, el cargo de corresponsal de su periódico, porque

ciertamente, es triste, que yo que soy el único de todos los corresponsales de la prensa de esa capital, que se ocupa con preferente y especial atención de Murcia y de los murcianos sea más combatido y censurado por estos, venga ó no á cuento y en ocasiones, solo por afán de molestar sin que tenga ni el consuelo, Sr. Director; de que V. ampare á mis referencias, ó disculpe mis errores, pues bien sabe V. como sabe el Sr. Siboni y como deben saber todos cuantos escriben, que ni la corrección ni el estilo de las tareas diarias del periodismo pueden ser las del meditado artículo, ni las del correjido y repasado libro, ni mucho menos estas cartas que se escriben teniendo mil cosas en la cabeza, al terminar la tarde, para aprovechar todas las noticias, y estan hechas al correr de la pluma.

Si padeci error al interpretar las manifestaciones que me hizo el señor Balart, cuando tuve el honor de recibirle en mi casa, disculpable es esto en quien no tuvo la suerte de ser invitado á consignar dictado por él, cuanto á mí me dijo. Lo fié á mi memoria, y luego, mi escasa inteligencia, ni le dió la brillantez con que de aquel modo lo hubiera hecho, ni, por lo visto, resultó mi afirmación de modo tan claro, que evitase el susto que sufrió mi amigo el Sr. Siboni.

Pero, conste á este y á D. Federico, y á todos, que lo hecho fué por dar la noticia de un suceso que por tener gran importancia, por el hecho en sí, se refería á un murciano y ni el Sr. Siboni, ni nadie, se habian preocupado del Sr. Balart, y tan poco se habian ocupado en preguntarle:—Diga V. D. Federico, ¿sobre qué versa el discurso que va V. á leer en su recepción en la Academia Española?

Lo de que oyerá la lectura de mi carta el Sr. Balart con visible desagrado, sería porque se la leerian mal, á él que tan bien lee, porque, por el contenido de la misma, no solo no lo creo, sino que lo niego en absoluto, y espero que así lo dirá tambien mi querido amigo el Sr. Balart.

Y basta por hoy.

E. Bermudez.

## IMPUESTO SOBRE CARRUAJES DE LUJO

El impuesto sobre carruajes de lujo, restablecido por el art. 40 de la ley de 5 de Agosto de 1893, se regulará en lo sucesivo, conforme á lo dispuesto en el art. 46 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895 por el número de caballerías y de carruajes que cada contribuyente posea, con arreglo á las bases de población siguientes:

POBLACIONES DE 100.000 Ó MAS HABITANTES.

Por cada carruaje, 80 pesetas.  
Por cada caballería, 30.

POBLACIONES DE 20.001 Á 99.999.  
Por cada carruaje, 40 pesetas.  
Por cada caballería, 15.

LAS DEMAS POBLACIONES.

Por cada carruaje, 20 pesetas.  
Por cada caballería, 7'50.

Solo estarán exentas del impuesto las caballerías que, destinándose simultáneamente al arrastre de los carruajes y á las labores, del campo, se justifique que están comprendidas en los amillaramientos y satisfacen por tanto la contribución territorial.

Se consideran carruajes de lujo, á los efectos del impuesto, todos los que sirvan para la comodidad, recreo ó ostentación de sus poseedores.

No estarán comprendidos en el artículo precedente los carruajes que en paradas públicas se alquilan al que los solicita, ni los que, dedicados principal y preferentemente á servicios industriales ó agrícolas, se destinan accidentalmente á la comodidad ó recreo de sus dueños, siempre que éstos figuren como contribuyentes por territorial ó industrial.

La base de población que ha de te-

nerse en cuenta para fijar la cuota de tarifa, será la que corresponda al pueblo en que el carruaje se use ordinariamente.

Los carruajes, lo mismo que las caballerías destinadas á su arrastre, tributarán siempre por trimestres completos de año económico, cualquiera que sea la fecha en que se dieren de alta.

Los alquiladores de carruajes de lujo pagarán á la Hacienda el impuesto á éstos correspondiente, sin perjuicio del derecho que les asiste de exigirlo y cobrarlo de sus abonados.

Los Ayuntamientos, de conformidad con lo que establece el art. 40 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893, podrán recargar este impuesto para cubrir sus atenciones municipales con un 100 por 100 de las cuotas del Tesoro.

Todos los que posean carruajes de lujo remitirán á la Administración de Hacienda de la provincia, si se trata de contribuyentes residentes en la capital, ó al alcalde de la localidad en caso contrario, una relación duplicada que exprese:

Número de carruajes de lujo que posean.

Denominación ó clase de los mismos.

Número de caballerías que tengan para el arrastre.

Si está construido para poderse enganchar en él una sola caballería ó más de una.

Uso á que lo dedican (propio, alquiler, industrial ó agrícola).

Pueblo, calle y número en que estén situadas las cocheras.

El duplicado de esta declaración, será devuelto al que la suscriba con nota de la fecha de presentación, autorizada con la firma del funcionario encargado de este servicio y con el sello de la Administración de Hacienda ó de la Alcaldía.

Todo el que adquiera un carruaje de lujo y las caballerías correspondientes á su arrastre, está obligado á dar de ello inmediata cuenta á la Administración de Hacienda ó á la Alcaldía, segun que haya aquél de usarse en la capital ó en otra localidad.

El que cese en la posesión de carruajes de lujo y de sus caballerías correspondientes, deberá tambien notificarlo á la Administración.

Los Alcaldes de los pueblos, sin perjuicio de la investigación que verifique la Hacienda por medio de sus inspectores provinciales, harán que sus dependientes, en término de tercero día, comprueben las altas y bajas, remitiéndolas á la Administración de Hacienda con un breve informe respecto á su exactitud, en el plazo de cinco días.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Las Administraciones de Hacienda, por lo que respecta á las capitales de provincia y las alcaldías en las demás localidades, rectificarán los padrones, las relaciones y demás datos que relativos á este impuesto hubiesen formado, á fin de ajustarlo á lo dispuesto en esta instrucción.

Al efecto dispondrán que antes de primero de Agosto próximo envíen certificación del acuerdo que adopte el ayuntamiento para determinar el tanto por ciento que como recargo para atender el sostenimiento de las atenciones municipales imponga en el presente año sobre este impuesto.

Todos los poseedores de carruajes y caballerías para su arrastre remitirán en los primeros 15 días del presente mes la relación de los carruajes que posean en la forma que queda indicado.

[NOTA.—Sostienen algunos, aunque son los menos, que el impuesto sobre los carruajes de lujo afecta absolutamente á todos los de esta clase, se haga ó no uso de ellos por sus dueños. No conoce la ley el que escribe estas líneas, pero el sentido comun le informa que no es posible hacer tributar por un carruaje que no lo usa ni lo quiere usar; como no se tributa por las máquinas, prensas y artefactos que se paralizan y no se usan al fin á que fueron constituidos. Además, se da el caso muy frecuente de personas que tienen uno ó más carruajes y no tienen caballerías, para poder servirse de ellos; porque habiéndolos heredados de sus ascendientes, ó no quieren desprenderse de ellos ó no encuentran quien se los compra. No tenemos motivo todavía para saber el criterio que sobre este asunto tendrá la Administración de Impuestos de la provincia, pero podemos asegurar sin temor á equivocarnos, juzgándola por otras prudentes resoluciones dictadas por su autoridad, que no interpretará la Instrucción sobre el impuesto en otro sentido que no sea el racional y equitativo.

**LAS COSAS DE LA CARCEL**

(Remitido).

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: En el número 6.675 de su ilustrado periódico he visto con extrañeza, un comunicado firmado por Isidoro Puig, poniendo de relieve las bellas cualidades que adornan al dignísimo Jefe, de esta Carcel Correccional, y á la vez calumniándome, por cuanto dice que me encontraba embriagado. No intento seguir esta cuestion con quien mi honor se mancha al querer discutir y esclarecer hechos con el firmante del comunicado antes dicho, por ser persona de quien el digno Jefe admite su defensa, con falsedades y mentiras como las puedo probar; pero antes voy á poner de manifiesto á la opinion pública qué persona y qué antecedentes puede presentar en su abono Isidoro Puig.

¿Quién es Isidoro Puig?  
Un corrigiendo que se encuentra extinguiendo condena por corrupcion de menores en su escuela.

Este individuo se encontraba hace dias en un calabozo por hablar mal del dignísimo Jefe, después de haberle propinado una cruel paliza y cargado de hierro, y de no faltar á la verdad, son tres las palizas que de manos del Jefe lleva recibidas y por que le ha puesto en libertad se firma en ese escrito.

¿Puede el Puig estando en el patio del establecimiento enterarse de que el que suscribe estaba embriagado?  
¿Pudo enterarse de si fui amonestado con buenas palabras?

¿Pudo enterarse de que le faltara?  
¿Pudo saber que al llamarme el Jefe se relacionaba con la comunicacion del dia?

Pues si esto lo sabia es indudable que el dignísimo Jefe le comunicó antes al Puig que á los empleados lo que habia de hacer.

Tambien me extraña que el dignísimo Jefe lo haya autorizado para que me calumnie, puesto que se trata de un empleado; y falta á la ley por cuanto ésta prescribe que no puede salir escrito del establecimiento, sin antes ser revisado por el Jefe y si lo ha autorizado creo que falta al principio de autoridad.

Y para terminar: en la Carcel Correccional de Murcia no existe más autoridad que el dignísimo Jefe y los cabos penados; y estos hechos, con más extension que lo hago en el presente, han sido denunciados con esta fecha al dignísimo Sr. Fiscal de esta audiencia provincial.

Dándole las gracias por la insercion de estas mal trazadas líneas su affmo. y s. s. q. b. s. m.,

José Bueno

Vigilante segundo.

**ALCANCE POSTAL**

Viernes 12 de Julio.

Zapateros

En Palma de Mallorca ha surgido un conflicto entre el gremio de zapateros y la Hacienda, á consecuencia de haber sido recargada la contribucion que pagaban dichos industriales.

Los zapateros han celebrado una reunion, habiendo acordado cerrar sus establecimientos si no se les atiende.

Sagasta

El Sr. Sagasta ha llegado al balneario de Fitero.

El jefe del partido liberal ha sido muy agasajado y aplaudido por sus amigos en todas las estaciones del tránsito.

En Fitero se le ha dispensado tambien una cariñosísima acogida.

Otra direccion

Tambien en el ministerio de Gracia y Justicia se crea una Direccion para contentar á un amigo del gobierno

Dicha direccion se llamará de Estadística y Culto.

Parece que la creacion de estas Direcciones y el modo como han sido provistos los altos puestos, tienen algo disgustados á los Sres. Pidal y Linares Rivas.

Incendio dominado

A las dos de la madrugada de hoy ha quedado dominado el fuego que se declaró en la fábrica de chocolates de los Sres. Juncosa, hermanos.

El incendio ha sido violento, habiéndose hundido el techo del edificio.

Han quedado inutilizadas las máquinas y gran número de perchas.

Las pérdidas materiales son de mucha consideracion.

Los panaderos

La huelga de los panaderos sigue en igual estado;

Anoche fueron detenidos varios huelguistas que pretendian ejercer coacciones contra los obreros que trabajaban en las tabonas.

**Muerte de un cabecilla cubano**  
Despachos particulares de la Habana dicen que el cabecilla filibustero Garzon ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en el combate librado en el Alto de Villalón entre su partida y la fuerza del general Navarro.

Fallecimiento

Telegrafian de Nueva-York que ha fallecido el presidente de la República de Guatemala.

Cruz laureada

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al médico Sr. Orad, muerto en Cuba durante el combate de Jiguani, por recoger y salvar á los heridos nuestros batiéndose contra los insurrectos.

Como es sabido, la pension aneja á la cruz laureada, la cobrará la familia del Sr. Orad.

**LO QUE SE DEBE A LOS MAESTROS**

Segun estado que publicó ayer la «Gaceta», se adeuda á los maestros de primera enseñanza de España 8.493.322 pesetas. Esta cifra se descompone así:

	PESETAS
Personal. . . . .	6261903
Material. . . . .	2231418
Las provincias que más deben son:	
Málaga. . . . .	1132334
Granada. . . . .	853469
Cuenca. . . . .	851676
Lérida. . . . .	671058
Valencia. . . . .	602204
Zaragoza. . . . .	403871
Tarragona. . . . .	396994
Almería. . . . .	341869
Huesca. . . . .	308135
Albacete. . . . .	265191
Murcia. . . . .	190038

Figuran con más de 100.000 pesetas. Zamora, Toledo, Soria, Jaen, Guadalupe, Córdoba y Cáceres.

No deben nada: Burgos, Canarias (faltan datos), Guipuzcoa, Leon y Vizcaya.

Comentando esta desconsoladora estadística, dice con gran oportunidad nuestro colega «El Tiempo»:

«Como ven nuestros lectores, debemos á los maestros casi exactamente lo mismo que se nos pide por la indemnizacion Mora. Y como sería de mal gusto el comparar la justicia de uno y otro débito, y menos todavía la perentoriedad de ambas liquidaciones, parece que el gobierno debería pensar en no hacer efectiva la indemnizacion Mora, hasta no haber pagado todo cuanto debe á los maestros de primera enseñanza.

La opinion le aplaudiría, seguramente, esta resolucion».

**VARIEDADES**

La siega en Andalucía

(Enfrente del cuadro de Gonzalo Bilbao)

SONETO

¿Qué bochorno! en las cañadas duerme el cécico tranquilo; erujen las mieses al filo del acero derribadas.

Entre ocultas enramadas busca el gorrion un asilo, y el hombre sudando el quilo cuenta las horas pasadas.

Las tristes son su recreo; con el sol se desespera, y al campo, mendrugo en boca;

Especie de Prometeo del trabajo y la pobreza encadenado á la roca.

Manuel del Palacio.

A Francisco Rodriguez Marin,

autor del libro «ciento y un sonetos».

Á la orilla de un lago se dilata paraje deleitoso, verde umbría donde ostenta su pompa y lozanía un álamo gentil de hojas de plata.

Del álamo en la copa, que retrata en su movil espejo la onda fria, el pájaro que es rey de la armonía da su amorosa y tierna serenata.

A la sombra del árbol he leído tu libro magistral—urna de oro llena de ática miel y dulce llanto.

El ruiseñor tus versos ha aprendido. ¿Qué extraño, pues, que hoy surja más sonoro y mas feliz y embriagador su canto?

Manuel Reina.

**Pequeñez del Hombre**

SONETO

Ruie la tempestad con furia loca, retumba el trueno con fragor horrible, y al trapidár horrisono y terrible, lanza al rayo que hierre lo que toca.

Ni el arbol fuerte, ni la dura roca, resisten su furor inconcebible; hasta el mortal ateo, incorregible, se llena de temor, y á Dios invoca.

Entonces con el ánimo afligido llorando reconoce su impotencia; y esclama con lenguaje dulce y tierno:

¡Perdóname gran Dios, si pervertido de tí yo me burláral ten clemencia... y se postra sumiso ante el Eterno.

Enrique Hernandez.

**LA INSPIRACION**

A mi querido amigo Dr. S. Lopez de Bege

(BAÑOS DE ARCHENA.)

Del Parnaso en fantásticos jardines crece una blanca y purpurina flor, que tiene la esbeltez de la azucena, de la viola el aroma embriagador. Su perfumado cáliz dá á las Musas en blanco fondo celestial licor, que mana de sus pálidos pistilos produciéndoles mágico sopor, y en su divino sueño extasiados en corno entonan báquica cancion.

Sus dulcísimas notas roba el aura de su tenue sonido en el rumor, voz que habla al alma en cándidos acentos el lenguaje ideal de la ilusion, néctar suave que la mente embriaga, dulce sueño que halaga el corazon, luz que ilumina el alma del poeta, el númen celestial, la inspiracion.

F. Martinez.

**LA PROVINCIA**

**CIEZA**

Nuestro distinguido amigo, el señor D. Juan Maria Jaen, que viene padeciendo una larga y molesta enfermedad, ha experimentado, aunque pequeña, alguna mejoría.

De todas veras deseamos el restablecimiento de tan honrado y bondadoso caballero.

—El nombramiento del Sr. don Francisco Martinez, nuestro diputado provincial, para gobernador de Jaen ha sido muy bien acogido en este pueblo, donde dicho señor cuenta con tan grandes simpatías. Sin embargo, á la alegría del nombramiento, va unido el sentimiento de todos sus paisanos, de tener que separarse de su ex alcalde, con motivo de su nuevo cargo.

Nosotros, al darle nuestra más entusiasta y cordial enhorabuena por la merecida distincion que ha obtenido, le manifestamos el sentimiento por su ausencia de este su querido pueblo.

—Procedentes de Murcia, su residencia habitual, han llegado á esta para pasar entre nosotros una temporada, nuestros distinguidos paisanos el Sr. Arcediano y Rector del Seminario Fulgentino, Dr. D. Joaquin Beltran, y el mayordomo del Sr. Obispo D. Manuel Mérida, á quienes hemos tenido el gusto de saludar. — Teodoro Cito. 13 de Julio de 1895.

**LA UNION**

Segun nuestros datos el importe de los recargos municipales de La Union destinados á instruccion primaria, importan anualmente 17.697 pesetas. La recaudacion, sin embargo no ha entregado á la Hacienda por este concepto, y correspondiente al año económico del 94 al 95, más que 3.627 pesetas; es decir, la quinta parte de lo que debió recaudarse. Y como la contribucion para el cupo del tesoro va englobada con dichos recargos, y es proporcional á ellos, resulta que si de recargos no se ha recaudado más que un quinto, no más de un quinto se ha de haber recaudado para el tesoro.

Esto es verdaderamente inexplicable, y se hará más inexplicable conforme vayamos dando datos relativos á otros municipios. ¿Qué repartos son estos? ¿Qué recaudacion ésta? ¿Qué administracion?

En el primer semestre de dicho año económico ingresaron para primera enseñanza 3.349 pesetas, y en el segundo 276. No es nada la diferencia. ¿Qué puede haber ocurrido

para que sea tan enorme? No puede ser; aqui hay algo que nos es desconocido, y que si fuéramos Delegacion habiamos de conocer, y algo más que conocer.

**Boletin Religioso.**

SANTOS DE HOY

San Buenaventura, obispo y cardenal; San Francisco Solano; San Focas; San Heracio, obispo de Alejandria; San Cirio y San Marcelino.

El oficio y la misa de San Buenaventura.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Capuchinas, por D. Francisco Cachia, esposa á hijos.

Mañana en la misma iglesia.

CULTOS.

En el Carmen continúa esta tarde la novena de la Virgen titular, predicando sobre el tema: «La proteccion de la Santísima Virgen á los que visten el sagrado escapulario llega hasta el purgatorio», el Sr. D. José Perez Carrion, cura propio de Santa Maria de Niava. Esta novena es á devocion de D. José Catañ y Torres, en sufragio de sus padres.

PAPELERIA INGLESA

En este acreditadísimo establecimiento se acaban de recibir grandes remesas de artículos de fantasia en gran escala, propios para regalos.

Es tanta y tan variada la coleccion que tenemos en estos artículos y de tanto capricho y novedad, que no dudamos quedará complacido el público que visite este establecimiento del mucho gusto en todos los objetos recibidos y de lo muy económico de su precio.

Importantes existencias en cuanto artículos abraza el ramo de Papelería, Librería y Objetos de escritorio.

PAPELERIA INGLESA

LOPEZ Y C.

Platería, número 55, Murcia. 8-1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 13 DE JULIO

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 26 grados y 8 décimas.

A las 3 de la tarde: 35 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 18 grados y 9 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 17 grados y 6 décimas.

Temperatura máxima al aire, 36 grados y 0 décimas; idem al sol, 40 grados y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de SE.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 11 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 761.0 mm.

Por la tarde á las 3, 758.3 mm.

Humedad: por la mañana, 65%.

Por la tarde, 43%.

**NOTICIAS LOCALES.**

Chispas eléctricas

La tormenta del dia 10, de la cual llegó á Murcia, un ligero anuncio, hizo extragos en varios pueblos de la ribera del Jucar y en la provincia de Albacete.

En Barrás, pueblo de dicha vecina provincia, sorprendió la nube en una era al dueño de la misma Felipe Romero y á un trabajador llamado Miguel Arenas, los cuales murieron carbonizados por una descarga eléctrica.

Jardin de Floridablanca

Esta noche amenizará la velada la banda de música que dirige D. Vicente Espada, la cual ejecutará el programa siguiente:

- 1.º «Murcia» pasodoble Quetglas.
- 2.º «La Estudiantina» jota Cereceda.
- 3.º Malagueñas Vila.
- 4.º Gran fantasia de la zarzuela «Pan y toros» Barbieri.
- 5.º «España» valse Waldteuffel.
- 6.º «El Thader» pasodoble X.

Sevillanos

En la sucursal del Centro de Novedades establecida en la calle de la Platería núm. 45 y 47, al lado de la joyería del Sr. Perona se ha recibido una extensísima coleccion de sombreros, paja inglesa (confeccion sevillanos) exclusivos para esta casa; los cuales por su novedad y elegancia recomendamos á nuestros lectores.

Lobosillo

Los vecinos de este pueblo, dando una prueba indudable de que no ne-

cesitan para pagar los consumos que los castigue la mano dura del arrendamiento, entregaron ayer mañana en el Ayuntamiento el importe de un semestre que alcanza á 1.248 pesetas.

Nuestro amigo D. Juan Martinez Albacete, con el alcalde y una comision de vecinos de Lobosillo han hecho efectiva tal cantidad y ha prometido que en lo sucesivo no necesitarán estímulos de ninguna clase para cumplir sus compromisos.

El Lobosillo, que tambien se ha adherido y nombrado representantes para la Junta de la Huerta, es un partido que dá el ejemplo de cómo se debe proceder por los demás; no solo para manifestar que al huir del arrendamiento no era por no pagar, sino para que el Ayuntamiento se vea obligado á atenderlos en sus justas peticiones.

Actor murciano

Nuestro paisano el joven tenor cómico Sr. Angolotti se encuentra actualmente trabajando en el teatro Lara de Málaga, donde, segun la prensa de aquella capital, está cosechando muchos aplausos.

En Murcia todavía no ha tenido el público ocasion de ver trabajar á este aplaudido artista, desde que conquistó el puesto de tenor cómico en buenas compañías de zarzuela.

En el mismo teatro se hallan trabajando las hermanas Miquel.

Captura

La guardia civil de Molina ha sorprendido durmiendo en una era del caserío de Fenazal, de aquel término, á Juan Cascales Molina (a) Corto y Manuel Perez, este último licenciado de presidio, como presuntos autores del delito de homicidio y robo frustrado.

Estos individuos eran perseguidos por la guardia civil desde la tarde del 6 del actual en que trataron de robar á dos individuos que marchaban desde Fortuna á Archena con carro cargado de gasosas, haciéndoles un disparo y huyendo luego al notar la presencia de una pareja de la benemerita.

Brigadas de presos

El alcalde de esta capital Sr. Lacierva ha dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, en solicitud de autorizacion para que los presos de este correccional que sufran condenas leves puedan salir á trabajar en obras municipales.

Es de esperar que el Sr. Ministro acceda á esta peticion.

Carretera

Por el cuerpo facultativo de carreteras provinciales se le ha concedido autorizacion al contratista del trozo primero de la carretera del Puerto de la Cadena á Balsicas para la ocupacion temporal de unos terrenos de la propiedad de D. Luis Romero.

Quesos

De bota tierno y de plato se ha recibido una partida en «La Economía», establecimiento de D. Gerónimo Crespo, Val de San Antolin, núm. 99; los que se expenden á 2 pesetas 15 céntimos el kilo.

Pasodoble

Anteanoche se tocó en el Jardin de Floridablanca á última hora, por la banda de la Misericordia el pasodoble compuesto por el joven pianista D. Enrique Martí. Dicha pieza musical gustó mucho y fué repetida á instancia del público.

Contra las inundaciones

Por R. O. ha sido aprobado el presupuesto de contrata, importante 18.900 pesetas 27 céntimos como adicional al que sirvió de base para la contrata del suministro de cales y cementos con destino á las obras del canal de derivacion del rio Guadalentin.

Retiro

Le ha sido concedido retiro para Murcia al comandante de infanteria D. Mariano Fernandez Alonso.

Consumos en Alguazas

El dia 21 de este mes se celebrará en Alguazas tercera subasta para el arriendo del impuesto de consumos, durante el actual año y sirviendo de tipo la cantidad de 45.141.45 pesetas s.

Mejorado

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha sufrido nuestro querido amigo el joven D. Antonio Lopez Hilla; de lo que sinceramente nos alegramos deseando su pronto y total restablecimiento.

Funcion religiosa

En el pueblo de la Era-alta y en 21 del corriente, después de un solemne novenario, se celebrará la funcion en honor á Ntra. Sra. del Carmen en la que predicará el elocuente orador sagrado

D. Francisco Ruiperez Viguera siendo amenazada la fiesta por la banda de la Misericordia, disparándose en la noche del veinte un bonito arbol de fuegos artificiales.

Gracias al buen celo y gran entusiasmo de los jóvenes mayoritarios que no han omitido sacrificio alguno porque la fiesta resulte con el esplendor debido.

**Convite**

La empresa que va á dar la corrida de toros el día 23 del corriente mes ha convidado á toda la Misericordia, así acogidos como acogidas. Que se diviertan estos enclaustrados; porque el solaz les hace tanta falta como la carne. Si estuvieran fuera de allí, en la calle, al aire libre, con la facultad de correr, jugar, ir y venir, rezoando en ellos la naturaleza, una alimentación peor que la que tienen, les sería más higiénica por todas esas compensaciones. Sin ellas hay que atender en sustitución á otros tónicos, y entre ellos á que una tarde disfruten de la fiesta nacional por excelencia. Las gracias á la empresa.

**Alicante**

S. M. la Reina ha firmado un real decreto disponiendo que se adquieran sin las formalidades de subasta, veinte trenes con dest no á la recolección de sales en las salinas de Torreveja, por la suma calculada de 11.410 pesetas.

Anoche á las ocho se presentó al juez de instrucción Rafael Borrás Gervasio presunto autor del homicidio cometido anteañoche en la Avenida de Gadea.

Segun parece, el Borrás, á causa de haber tenido anteañoche al mediodía una cuestión con su mujer, cuando terminó sus trabajos del día, fué á cobijarse á casa de su comadre, en donde estuvo guardando cama por enfermo, hasta anoche que al tener conocimiento de que se le imputa la comisión del crimen se presentó al juzgado, quedando detenido en las cárceles del partido.

Esta parece que es su declaración, negando por tanto el Borrás ser el autor del delito.

Acompañados del Sr. Senante y su distinguida familia han salido esta tarde para la vecina ciudad de las palmas, el Sr. Rector y secretario general de la Universidad de Valencia.

El jueves en el tren correo de Murcia llegó á esta capital el conocido notario de aquella población D. Paulino Maestre Vera, hermano del gobernador civil de esta provincia nuestro querido amigo D. José.

**Orihuela**

Son muchas las familias que salen para Torreveja con objeto de pasar la temporada veraniega y tomar baños en aquellas deliciosas playas.

Segun tenemos entendido, dentro de breves días marchará á Lorca á fundar un convento de religiosos franciscanos menores observantes, parte de la comunidad de esta religion residentes en esta ciudad.

**Fiestas religiosas en el Carmen**

El lunes 15 de los corrientes, á las seis de la tarde, se cantarán solemnes vísperas, y al toque de Oraciones, Salve y Tota Pulchra.

El martes 16, Conmemoración solemne de tan gran Señora.

A las seis y media de la mañana, será la comunión de regla, y á las nueve, la solemnisima función, siendo oficiada por la orquesta de la S. I. Catedral, estando encargado del panegirico el señor D. Tomás Perez, cura propio del Esparragal. Para mayor solemnidad estará durante la función Su Divina Magestad Manifiesto, aplicando la Estacion el señor D. Miguel Sanchez Malvastra, en sufragio y memoria de sus difuntos padres D. Juan Antonio Sanchez Carrilero y doña Ramona Malvastra Vidal.

Por la tarde á las cinco, será la última novena, predicando el Sr. D. Lázaro Herrera, cura propio de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro de la Nora, y concluida esta, se sacarán solemne procesion á la Santísima Virgen por la carrera de costumbre de dicho barrio.

**Guardia civil**

Por el teniente coronel, primer jefe de la guardia civil de la comandancia de esta provincia se ha publicado el siguiente anuncio:

«Todos los individuos residentes en esta provincia, que tengan derecho á ingreso para la península en el instituto de la guardia civil, podrán solicitarlo si lo desean, para los tercios de la isla de Cuba siempre que sean de estado soltero, á cuyo efecto bastará se dirijan al primer jefe de la Comandancia, en todo lo que resta del presente mes, expresando sus deseos».

**Cuentas aprobadas**

Por real orden de 11 del actual han sido aprobadas las cuentas de la inversion dada á las cien mil pesetas concedidas por el gobierno para aliviar la suerte de los perjudicados con

la inundacion de Febrero último, en la capital y varios pueblos.

**Sustraccion y rescate**

En Mula ha sido detenido por la guardia civil un vecino, como autor de haber sustraído trece haces de mies de trigo de la propiedad de Diego Navarro Martinez habiendose rescatado parte de dicha cantidad de grano.

**Boda**

A las 7 de esta tarde, en la iglesia parroquial de Sta. Catalina, contraerán los lazos del matrimonio la bellisima y simpática joven Doña Concepcion Hernandez Monerri y nuestro amigo el joven comerciante de la plaza de la Carniceria D. Cayetano Marco.

Reciba la feliz pareja nuestra cordial enhorabuena.

**Boletin oficial**

El de ayer contiene: Instruccion y programa de examen para el concurso á ingreso en la clase de maestros de obras militares.

Edicto anunciando que por Don Juis Brugarolas se han solicitado 28 pertenencias para la mina «Carretero» y 16 para la «Miguel Perez».

Acuerdos de la comision provincial en 19 de Junio.

Anuncio de la capitania general de Cartagena llamando á varios soldados.

Id. de la comandancia de carabineros sobre subasta de una casa cuartel en La Union y enajenacion de varios efectos.

Cuentas de las factorias de utensilios y subsistencias de Cartagena.

Anuncio de subasta de varios efectos en la administracion de Aduanas de Cartagena.

Id. de la Administracion de Hacienda sobre canje de efectos timbrados.

Circular sobre el impuesto de carruajes de lujo.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Aguilas en el mes de Junio.

Anuncio de la alcaldia de Alguazas sobre subasta del impuesto de consumos.

Requisitoria del juzgado de Yecla llamando á Antonio Rubio Lara (a) el civil.

Id. del de la Catedral llamando á don Antonio Marin.

**De Lorca**

El miércoles de la próxima semana, quedará definitivamente instalada, en el ex-convento de Ntra. Sra. de las Huertas, la comunidad de religiosos carmelitas.

Estará, por ahora, formada por 7 religiosos, al frente de los cuales estará el padre Malo, verdadero hombre de talento y gloria de los religiosos de su orden.

Nosotros nos congratulamos de su instalacion en Lorca, y ofrecemos á tan virtuosos varones, nuestro modesto concurso, si en algo les puede ser útil.

**Taurinas**

En los días 23 y 24 de Agosto, se celebrarán en Almería las dos corridas de feria, en las que serán matadores los aplaudidos diestros Fuentos y Bombita que lidiarán ganado de D. Joaquin Muruve y de la Sra. Viuda de Concha y Sierra.

Probablemente en el mes de Agosto se celebrará una corrida en Yecla, en la que, segun se dice, matará «Mancheguito» y «Valenciano».

Varios aficionados de Cadiz han dedicado al valiente y aplaudido diestro Jerezano, una magnifica leontina de oro, en prueba de afecto y admiracion.

**Viajeros**

Ha llegado á esta ciudad desde Madrid nuestro estimado amigo el joven y aventajado violinista D. Mariano Sanz.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 2 matrimonios, 8 nacimientos y 6 defunciones.

**Desde Cartagena**

En el tren correo de hoy ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Justo Aznar y su bella hija Conchita.

Tambien ha llegado en dicho tren nuestro estimado amigo el comandante de Infanteria de Marina D. Manuel Garcia de Paadin y su distinguida esposa.

El Sr. Garcia de Paadin, que formó parte del Batallon expedicionario de Infanteria de Marina que marchó á Cuba, ha tenido necesidad de regresar á la Península á restablecer su quebrantada salud.

En la mañana de hoy ha fallecido D. José Maria Rodriguez Garcia, factor de esta estacion del ferrocarril.

Lá compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Lopez y que empezará á actuar mañana en el Teatro Circo, ha llegado hoy procedente de Cadiz.

**Guardia municipal**

Por individuos de este cuerpo se hicieron ayer las siguientes denuncias:

De varios tartaneros, de una casa ruinosa en la calle de Angustias, del due-

ño de una casa que la esta enlucien sin licencia.

**El Regueron**

El alcalde ha dado órdenes al pedáneo de la Alberca y guarda del Regueron, para que una vez terminadas las obras de cimentacion del puente de Salabosque, se deja discurrir el agua libremente por dicho cauce y no se eche en la acequia de Alquibla.

**Llegada de los huérfanos**

Dice «Las Noticias» de Cartagena: En el tren mixto han llegado esta mañana los pobres pequeñuelos que tanto han apasionado á la opinion en estos días.

A la llegada del tren han prorrumpido en atronadores vivas á Cartagena, á su alcalde y al ministro de Marina.

Lo que ha pasado al parar el tren y abrirse las portezuelas, no es para descrito: los hijos han caído en brazos de sus madres que se los han comido materialmente á caricias.

Todos cuantos presenciáramos tan tierna escena nos hemos sentido conmovidos hasta los mas hondo.

El portero del ministerio de Marina que venia acompañando á los niños los ha reunido en el vestibulo de la estacion (si es aquello un vestibulo).

La señora y la hija del Sr. Cendra han repartido en aquel momento una espléndida gratificacion á cada pequeño expedicionario.

Nos ha sorprendido ver bajar del tren cuatro madres, que no pudiendo resistir la intranquilidad habian marchado á la Corte á arrancar del hambre esos queridos pedazos de su corazón.

Los chicos vienen muy bien vestidos, con unos trajecitos de marineros cuyas solapas y petos ostentan los colores nacionales. Por cierto que el sastrero que hizo estos trajes se presentó en el ministerio de Marina á fin de recogerles por que no habia cobrado. Ante el conflicto de dejar á los niños desnudos, el ministro pagó estos trajes.

**Tranvia**

Ayer tarde se reunieron los principales accionistas de la sociedad del tranvia para ocuparse de asuntos de su competencia.

Lleva por lo tanto camino de que sea pronto una realidad la construccion del tranvia de esta ciudad á los pueblos de Alcantarilla y Espinardo.

**Herido**

Ayer tarde ingresó en el hospital el vecino del Palmar Bartolomé Romero Bernal, con una herida en la cabeza que le fué causada con una picaza por su tío político Francisco Martinez, el cual fué detenido por la guardia civil.

**Cesante**

Ha sido declarado cesante, á su instancia, el magistrado de la audiencia de Matanzas, nuestro amigo Don Nicolás Acero y Abad.

**La Cama**

La Junta de la hermandad del Santo Sepulcro de esta ciudad, ha aceptado como mejor y para hacer una Cama Nueva para el Entierro de Cristo, el año que viene, el proyecto presentado por un escultor valenciano el Sr. Dorado, por sus circunstancias y su baratura. No conocemos el proyecto favorecido; pero debe ser muy bueno y económico, cuando ha sido el elegido, entre los presentados por artistas de esta ciudad, de quienes hemos visto algunos modelos muy originales y artísticos.

**El Sr. Obispo**

El Sr. Obispo de esta diócesis se encuentra en la actualidad en San Sebastian.

**Coristas**

Han marchado á Aguilas, contratados por el Sr. Rufo para actuar en su compañía los coristas Sres. Camilo, Ganga, Leal, Mula, Quinto, Mendoza y Jesús.

**Caja de Ahorros**

En la del Circulo Católico se harán hoy y en lo que queda del verano las imposiciones de 10 y media á 11 y media de la mañana.

**Subasta**

El día 20 del actual tendrá lugar en Yecla la primera subasta de los espartos que puedan producir los montes comunales de aquella ciudad durante el año forestal de 1894 á 1895, bajo el tipo de 16.200 pesetas.

**Sociedad Económica**

En la sesion celebrada ayer por esta Real Sociedad se despacharon los asuntos pendientes y se eligió socio de número á D. Gaspar de la Peña.

**D. Antonio Cánov s**

Segun nos ha manifestado el alcalde Sr. Lacierva, D. Antonio Cánovas del Castillo le ha escrito una carta en la que

le dá seguridades de que en breve se revocará la Real Orden de suspension de las obras de Valdeinfierno.

**Traslado**

Ha sido trasladado á Castellon el auxiliar de primera clase de esta Intervencion de Hacienda D. José Antonio Garcia Valero; siendo nombrado para reemplazarle D. Doroteo Martinez, empleado en dicha oficina de Castellon.

**Audiencia**

Ayer se vió en la seccion primera una causa de Mula contra Felipe Sanchez Buendia, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El hecho fué que al enseñar el procesado su revolver á Ginés Martinez Huertas se disparó el arma y causó á este último la muerte.

El fiscal Sr. Alonso solicitaba para el procesado la pena de un año y un día de prision correccional y 1.500 pesetas de indemnizacion.

La defensa encomendada al Sr. Robles, solicitaba la absolucion para su patrocinado y la consiguió, pues el veredicto del jurado fué de inculpabilidad.

**Noticias agrícolas**

Las operaciones de la siega del trigo tocan á su término en los campos de Alicante, habiendo comenzado la trilla en gran número de heredades.

La cosecha del trigo, como ya tenemos indicado, resulta bastante satisfactoria por su calidad y cantidad.

En la Ribera Alta del Jucar la cosecha del arroz sigue su curso normal, pero se nota que este año no tiene tanta paja como los anteriores, lo cual hace recelar que tampoco dé tanto grano.

De la recolección anterior quedan ya pocas existencias, pagándose de 25 á 26 pesetas los 100 kilos, segun clase.

**Diario de Avisos.**

**HELADOS PARA HOY**

Horchatería de Celestino Marin: Plaza de Camacho, núm. 5: Todos los días mantecado, horchata y limon. Los días festivos helados de varias clases. Se reciben en argos.

En el Café de Sevilla (á cargo de Francisco Amorós): mantecado, melocoton, crema de café, espuma de naranja, horchata y limon. Se sirve á domicilio.

Horchatería de Marcos Amorós, mantecado, fresa, melocoton, abellana, espuma de lima, café blanco, crema de café, leche merengada y el rico turron de Cádiz; horchata de almendra y limon, y chufas.—Se sirve á domicilio.—Se venden chufas secas y remojadas.

Cuartos de gallina. En el despacho de cuartos de gallina de Dolores la gallinera, situado calle de Verónicas, á la salida de la Aduana, se expenden desde hoy los cuartos de gallina superior á 70 céntimos, y el pavo á peseta la libra. 8 1

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para ingreso en todas las carreras civiles y militares.

Teneduria de libros por partida doble, idioma, dibujo y repases del instituto; dirigida por D. Esteban Calderon Cases, ayudante de obras públicas, auxiliado con competentes profesores. Calle de Mariano Padiella núm. 5, 3, izquierda. De 3 á 7 tarde. 3-2

**Aviso al público**

**LA NUEVA CARNICERIA DE VIDRIEROS**

Esta casa está encargada para darle al público la carne fresca del día al precio de 5 reales el kilo.

Macho y cordero á gusto del consumidor. Visitar el establecimiento y os convenceréis del peso justo de la especialidad del género y el aseo.

**SERVICIO PERMANENTE.**

NOTA.—Además esta casa cuenta con un buen surtido de jamones, longaniza y demás embutidos, todo del país y fabricados en esta casa, precios convencionales y sus clases garantizadas. 15-2

**VENTA DE CASA.**—En San Pedro de Pinatar se vende una casa, situada en el sitio llamado de los Cuarteros, orilla del Mar Menor, de un solo piso, con todas las comodidades necesarias para pasar el verano una familia; tiene aljibe de gran cabida, dos tahullas de viña y algunos árboles frutales. Tiene además una casa aparte para un Labrador casero, ó encargado. Para tratar, en el Pinatar, dirigiéndose á Agapito Velasco. 3-2

Probad el **HENRI GARNIER & Co** COGNAC

Nadie compre galletas sin antes visitar el establecimiento de Mod. de Jerónimo Orsopa, Val de San Antonio, 99.

Horas de despacho: todos los días no festivos, de 7 de la mañana á diez de la noche.

Cervecería de Francisco Seguí, limon, borchata, mantecado y melocoton. Se admiten encargos todos los días de la semana. Se sirve á domicilio.

**GRATITUD**

(REMITIDO)

Sr. D. José Martinez Tornel, Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy estimado amigo mio: Con público testimonio de piedad y de afecto me ha obligado, una vez mas y para eternamente, esta mi querida Murcia, á la que tautos y tan inmerecidos beneficios debo—acompañando en numeroso concurso de duelo los restos mortales de nuestro amadísimo hijo Ezequiel (q. s. g. h.) y simpatizando caritativamente con nuestro profundo dolor.

Apenas repuesto del duro quebranto, quiero que mis primeras palabras sean sincera expresion, pública tambien, de gratitud y de cariño, ciertamente imperecederos, á la hidalga y generosa Murcia, que nos ha confortado con sus consuelos en este trance de la adversidad; y sepan, usted y cuantos dijeron benévolos encomios á la memoria de aquel buenísimo hijo nuestro, cómo esas mercedes han sido y serán galardón de preciosa valía para sus doloridos padres y hermanos, para toda su apenada familia, y cómo las esperamos pagar con nuestro constante y cordial reconocimiento.

Gracias mil á todos los repito, por mí y por los míos, desde lo más íntimo del alma, y queda su siempre afectísimo amigo y s. s. q. l. b. s. m.

Ezequiel Diez Sanz.

**TELEGRAMAS**

MADRID 13 Julio de 1895.

A las 10'25 noche.

El encuentro que telegrafié ayer se referia á la columna de Sandoval y ocurrió en la jurisdiccion de Remedios, desalojando al enemigo de sus pesesiones; resultó muerto el capitán de infanteria D. Juan Gonzalez que mandaba la vanguardia; también murió un sargento de infanteria.

A las 10'30.

El capitán Gonzalez, muerto en el último encuentro, rescató los cautivos del Icod, fué un valiente, hasta temerario; el cuerpo de marina de Madrid le costeará los funerales.

Continua la huelga de los panaderos, se carece de pan en varios sitios.

A las 11'10.

Telegrafian de Nueva York que el viaje del buque «Atlanta» á Puerto Príncipe, tiene por objeto capturar una expedicion filibustera, procedente de los Estados Unidos.

A las 11'25.

En el Consejo próximo se resolverá el asunto Mora, segun el informe de la ponencia que está reunida en el Ministerio de Estado esta noche.

A las 11'30.

Reunióse el Colegio de abogados para despachar el expediente de separacion de Lumbreras, complicado en el testamento falso; no se tomó acuerdo. 14 de Julio.

A las 2'15.

Ningun partido secunda la iniciativa de los republicanos para la reunion de las Cortes y tratar el asunto Mora. La ponencia ha dado su último dictamen que lo someterá hoy al Consejo de Ministros.

ANUNCIOS.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol...

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á tiparr del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRETA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE AFRETA.—El vapor Joaquín del Piñero, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajes rebaja, á quienes la Compania de alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compania previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertos de cuando, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—La Compania Transatlantica y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la «Compania Transatlantica». Orona.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.º. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compania Transatlantica, Puerta del Sol, 13. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compania.

CARRUAJES DE ALQUILER

Desde el próximo domingo saldrá de la cochera donde estuvo la central, en la calle de la Sociedad un coche para el VERDOLAY á las 3 y media de la tarde.

Igualmente se anuncia al público en general que el hoy dueño de estos coches tiene de todas clases de carruajes tanto para viajes como para paseo.

En la imprenta de este periódico y en la fonda Universal se reciben los encargos si á la hora de los trenes estuviere cerrada la cochera. 15-2

Suscripcion

La suscripcion á este periódico se hace en cualquier dia del mes y desde luego se empezará á llevar á domicilio, ó mandar al correo; aunque para los efectos del pago empezará el 1.º ó el 15 del mes, el más próximo siguiente.

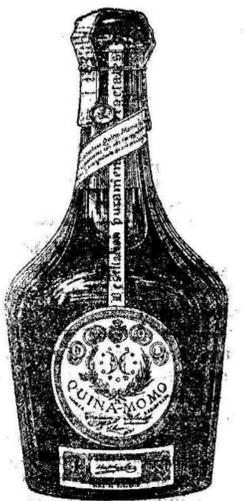
Profesora en partos

Dña Teodora Martínez, Val de San Antonio, 27. 8-6



En todas las mesas debe tenerse EL GRAN LICOR QUINA-MOMO Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo. El más fino y agradable de todos los licores conocidos hasta la fecha.

De venta en todos los cafés y ultramarinos. Representante general para la provincia de Murcia, D. Ramon Roig Armengol, calle de San Antonio, Murcia.



¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CENTRO de suscripciones. EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripcion á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

AVISO AL PÚBLICO

En las antiguas y acreditadas Carnicerías de la Plaza de San Bartolomé, núm. 39, y de la Platería, 77, frente á la casa de Servet, de la Plaza de la Carnicería, núm. 7, de José Tarín, y de la Esquina, junto á la Aduana, núm. 7, de Juan de Dios Muñoz,

Se vende desde hoy la carne de ternera superior, de primera, por su frescura y excelente cuidado de las reses, á 34 PERRAS PEQUEÑAS EL KILO, con hueso, y el medio kilo á 17 PERRAS PEQUEÑAS.

Molla sola á 2 pesetas 20 céntimos, y el medio kilo á 1 peseta y 10 céntimos. Los dueños de estos establecimientos, unidos para beneficiar al público y para distribuirse entre ellos la carne del día, á fin de que esté siempre fresca, garantizan á sus parroquianos las mejores condiciones de salubridad, frescura y clase de las carnes que les expendan.

NOTA. En las dichas carnicerías de San Bartolomé y de la Platería, se expenden cuartos de gallina á 70 céntimos.—Servicio permanente desde el alba á las 10 de la noche. 10-8

TABLA REGULADORA

CARNICERIA FRANCESA

Caseta frente á la Plaza de Abastos y junto á la buñolería y la caseta de José Maria el Sardinero.

Guerra sin cuartel y caiga el que caiga.

Carne de ternera con hueso, 7 reales kilo. Id. molla sola y á gusto del consumidor, 9 id. id. ¡OJO, CONSUMIDORES!

Garantiza estos precios durante un año, siendo la carne fresca y sin alteracion de precios; caso preciso se bajaría.

LA TABLA REGULADORA 15-8

LIQUIDACION GRAN CENTRO DE NOVEDADES BALBOA, 5, MURCIA.

Siguiendo costumbres de años anteriores, de liquidar todas las existencias de verano con un cincuenta por ciento de rebaja, desde esta fecha abrimos una gran liquidacion de todos los modelos de sombrero y capota de señoras y sombreros de niña y niño.

Además hasta el día 15 del corriente queda abierto nuestro taller de confeccion, donde con la puntualidad que se tiene acreditada, se hacen todas clases de reformas, copias de los modelos de Paris, á precios reducidos.

Gran surtido en perfumería, corbatería, guantería, cintas en todas clases y colores, flores, plumas y demás artículos de confeccion.

Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno hasta la clase más superior.

Centro de Novedades, Balboa, 5, Murcia. 6-5

Enfermos de los ojos

Por creerlo de utilidad advertimos, que, en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital y enriquecidas con el magnífico instrumental donado por el Sr. Zabalburu, cuyas clínicas es-

tán á cargo del médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Closa, se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes de doce á una y se practicarán las operaciones todos los lunes á la indicada hora, quedando en las referidas clínicas los operados.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA) DIRECTORES SRES. DE LEPINE

«Royal Claret» vino tinto, elaboracion Medoc. «El Diamante» vino blanco, elaboracion Sauternes. «Claret» Rioja fino de mesa.

PUNTOS DE VENTA

D. Juan Antonio Garrigós, Comercio; Platería.—D. Antonio Garro, Comercio; Platería.—Hotel Patron, Principe Alfonso.—Hotel Universal, Puente.—Restaurant de Amat, Principe Alfonso; y «El Centro», Platería. Puntos de venta en Alicante: D. Pedro Herrero, comercio, Mayor, 32.—Hotel Bossio.—Hotel de la Marina y Roma. Id. en Cartagena: D. Natalio Murcia, calle del Duque.—D. Antonio Barceló, Puertas de Murcia.—Hotel Ramos.—Restaurant Inglés. Id. en Fortuna: Fonda de los Baños. Representante para la provincia de Alicante y Murcia, D. Antonio Martinez Gonzalez. 15-5-10-12

C. PEREZ LURBE CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construccion

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc. Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE AGRADABLE ZARPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

Enrique Renard Cirujano-Dentista

Facultad de Medicina de Madrid Participa á su distinguida como numerosa clientela que construye dentaduras de todos los sistemas conocidos en la fecha y de los mejores resultados. Tanto en oro, platino, esmalte ó encañamo, dientes y muelas á su gusto Rischimon y de Logan. Ocrinas de oro y esmalte. Empastes de todas clases. Operaciones sin dolor por medio de la Cocaina y de Chloroformo Bengué. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. (De 8 á 9 gratis á los pobres) Calderon de la Barca, núm. 1. (En la derecha.) 15-13

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frenetia, 9, Murcia.

Ama de cria Hay una de 18 años de edad y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora pasico de Jesús, preguntando por Maria Gomez Espinosa.

Se vende. Una sillería jardinera, espejo y colgaduras de sala. Darán razon, Ceballos 24, de 11 á 1.

TORREVIEJA EL CONOCIDO GREGORIO MORALES (A) CURICA

que tantos años viene ocupándose en buscar colocacion en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se ha dispuesto á PROPORCIONAR CASAS DESDE EL INFIMO PRECIO DE UNA PESETA, HASTA QUINCE ID., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

A mismo tiempo pone á disposicion de las personas que tengan á bien favorecerle, DOS ELEGANTES Y CÓMODAS TARTANAS Y UN COCHE, las que se hallaran en la estacion á la hora de la llegada de los trenes.

Tambien tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes. Los personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado

Gregorio Morales (EL CURICA)

CALLE DE QUIROGA NÚM. 119 TORREVIEJA 10-8

Servicios públicos DE MURCIA CORREOS

Horas de salida de la Administracion central de esta ciudad.

Para Madrid, á las 2:30 de la tarde. Para Cartagena, á las 9:30 de la mañana. Para Alicante, á las 8:45 de la tarde. Para Lorca y hasta Baza, á las 8:50 de la mañana. Para Mula, á las 12 de la mañana.

Mixtos. Para Madrid, á las 7:45 de la noche. Para Cartagena, á las 6:45 de la mañana.

Horas de llegada. De Madrid, á las 10:30 de la mañana. De Cartagena á las 8:50 de la tarde. De Alicante, á las 7:45 de la noche. De Lorca y Baza, á las 4 de la tarde. De Mula, á las 9 de la mañana.

Los Mixtos llegan. El de Madrid, á las 6:30 de la mañana. El de Cartagena, á las 8:30 de la noche.

Horas de despacho al público. LISTA Y APARTADOS. De 8 á 12 de la mañana y de 8 á 5 de la tarde. CERTIFICADOS. De 8 de la mañana á 1 de la tarde en punto.

VALORES DECLARADOS. Se imponen de 9 á 12 de la mañana; y se retiran de 10 de la mañana á 1 de la tarde en punto.

NOTA.—Las cartas que se depositan en el buzón de la Administracion Central se recogen hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Colocacion. La desea para criado de todo servicio un joven de 16 años. Darán razon en la calle de Colon, núm. 8.